



TRELEW, 19 ABR 2023

VISTO:

La nota de la Esp. Mirta Simone, las Resoluciones N° 142 y 154/21 CDFCE y la Nota N° 062/23 SA;  
y

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota indicada en el Visto, la Esp. Mirta Simone, docente de Sede Trelew, ha presentado su renuncia a partir del 30 de abril de 2023.

Que conforme la Resolución N° 142/22 CDFCE la Esp. Mirta Simone se encuentra designada como Profesor Adjunto, Interino, dedicación Simple, equivalente a 10 hs. semanales, en el Espacio Disciplinar Asesor Didáctico Pedagógico en Sede Trelew.

Que por Resolución N° 154/22 CDFCE se realizó la asignación de actividades a la Esp. Mirta Simone para el ciclo lectivo 2023.

Que la renuncia obedece a que la docente se acogerá al beneficio jubilatorio bajo el Régimen Provincial.

Que conforme Nota N° 062/23 SA, la Secretaria Académica propone aceptar la misma y dejar sin efecto las actividades asignadas a la Esp. Mirta Simone, efectuada por Resolución N° 154/22 CDFCE, a partir del 30 de abril de 2023.

Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza se expidieron en trabajo único y conjunto mediante el Despacho N° 007/23.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día 15 de Abril de 2023.-

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- **ACEPTAR**, a partir del 30 de abril de 2023, la renuncia de la Esp. **Mirta SIMONE**, CUIL N° 27- 14325122-0, en el cargo interino de Profesor Adjunto, dedicación Simple, equivalente a 10 hs. semanales, en el Espacio Disciplinar Asesor Didáctico Pedagógico de Sede Trelew, cuya designación fuera efectuada por Resolución N° 142/22 CDFCE

ARTICULO 2°.- Dejar sin efecto, a partir del 30 de abril de 2023, las actividades asignadas a la Esp. Mirta Simone, por Resolución N° 154/22 CDFCE..

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.

UNPSJB
FCE

Mg. Julio Ricardo IBAÑEZ  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNPSJB

--007/23

RESOLUCION N°

CDFCE.-